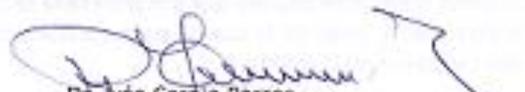


contador de la compañía, ingeniero Edgar García Sempértegul, realiza una explicación pormenorizada sobre todas las cuentas constantes en el balance de la compañía. Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los accionistas con derecho a voto presentes, se aprueban los balances de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2016. Se deja constancia que en la aprobación de los balances, no votan ni el Presidente ni el Gerente de la compañía.

4.- CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA. RESOLUCIONES AL RESPECTO: Por secretaría se procede a dar lectura a la renuncia presentada por el señor Gerente de la Compañía Dr. Iván Carpio Barros, el 16 de mayo del 2017. El accionista Dr. Alberto Quezada Ramón, eleva a moción que se acepte la renuncia del señor Gerente, dejando constancia del agradecimiento de los accionistas, por las labores tan eficientemente desempeñadas por el señor Gerente. Luego de algunas deliberaciones se aprueba la moción presentada por el doctor Quezada Ramón, con la abstención del Gerente renunciante, por lo que, de conformidad al estatuto de la Compañía, se encarga la Gerencia de la misma al Sr. Presidente Dr. Carlos Piedra Landívar.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las veinte horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez el señor Presidente y el Gerente-Secretario que certifica.


Dr. Carlos Piedra Landívar
PRESIDENTE


Dr. Iván Carpio Barros
GERENTE-SECRETARIO